

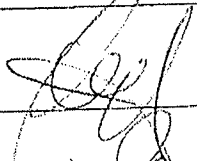

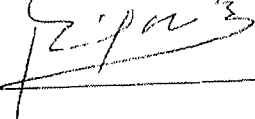
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 01 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Programas habitacionales, sociales y culturales Comité de viviendas "OASIS DE IQUIQUE 2" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de Julio del año 2022.
- Horario : inicio 17:00 hrs. término 20:00 hrs.
- Lugar y dirección : Sede social "Los Pampinos"  
7700000 con General Galle

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Programas habitacionales, sociales y culturales Comité de viviendas "OASIS DE IQUIQUE 2"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Natalia Gabriela Jara Jara</u>	<u>1684610-2</u>	
2	<u>Besav Augusto Blas Abalca</u>	<u>2264606-5</u>	
3	<u>Rol Espinoza Valenzuela</u>	<u>7.623.440-0</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)